

TEMA 1.EL SIGNIFICADO DE LOS NOMBRES PROPIOS

1. Teoría ingenua de los nombres propios

– Términos singulares:

- Nombres propios: (Estados Unidos, El Tajo, Martes) Son términos normalmente simples que sirven para hablar de objetos o entidades, para designar algo.
- Descripciones definidas singulares: (El hijo de María, El presidente de Francia) En la descripción nos valemos de una característica que suponemos que sólo le es propia a él (para aislarlo del resto).
- Pronombres personales ó expresiones índicecas: Se diferencian de los nombres propios porque no puedes identificar nada a menos que añadamos el contexto en que se usan.

– Términos generales:

No sirven para designar un único objeto, sino para hablar de ciertas propiedades o atributos que puedan convenir a objetos.

TEORÍA INGENUA: El significado de un nombre propio es el objeto que designa.

Tradicionalmente se asocia esta teoría con John Stuart Mill, Bertrand Russell y Ludwig Wittgenstein, en el cual podemos encontrar dos etapas, una primera en la que defiende esta teoría, aunque, al igual que Russell, no considera genuinos a los nombres propios. Si el objeto designado es absolutamente simple, sí es un nombre de verdad. En la segunda etapa se desdice de lo anterior y rechaza la idea de nombres simples.

PROBLEMAS DE LA TEORÍA INGENUA

A) Paradoja de la identidad de Frege:

– Si aceptamos la T^a ingenua no se puede explicar la diferencia de valor informativo (la capacidad de producir conocimiento) entre estos dos tipos de oraciones verdaderas.

Si a es Leopoldo Alas y b es Clarín, $a=b$ (Leopoldo Alas es Clarín), y $a=a$ (Leopoldo Alas es Leopoldo Alas). La primera oración tiene valor informativo y la segunda, que es trivial y obvia, no.

Frege fue el primero en exponer dos principios sobre los que se debe asentar cualquier teoría del significado, pero no casan los dos juntos con la T^a ingenua, aunque sí lo hacen por separado:

1º– Deriva del principio de composicionalidad: El significado de una expresión compleja viene determinado o depende exclusivamente del significado de las partes de esa expresión junto con el modo de combinación de ellas en la expresión. De este primer principio se desprende: el principio de substitutividad para el significado de oraciones. Si a y b son dos expresiones con el mismo significado y x es una oración en la que aparece a, entonces, el resultado de substituir en la oración x, a por b, es otra oración x' con el mismo significado que x. Si aceptamos este principio y la teoría ingenua, tenemos que aceptar que *Leopoldo Alas es Clarín* y *Leopoldo Alas es Leopoldo Alas* tienen el mismo significado.

Si aplicamos el 2º principio (La ley de Frege), este no puede sostenerse al lado de los otros dos principios.

(1) La versión débil dice: Si dos oraciones tienen el mismo significado, una tiene valor informativo si y sólo si también lo tiene la otra. *Leopoldo Alas es Clarín tiene valor informativo, Leopoldo Alas es Leopoldo Alas, no.*

(2) La versión fuerte dice: Si dos oraciones tienen el mismo significado tienen que tener el mismo valor informativo.

La ley de Frege no puede aplicarse con la Tª ingenua y el principio de substitutividad a la vez, aunque si con cada uno de ellos por separado.

B) Problema de los nombres vacíos:

Un nombre vacío o vacuo es el que no tiene un objeto que sea su portador. No designa nada. El Yeti, Nessi, Vulcano Para la Tª ingenua, una oración como D. Quijote cabalga a lomos de Rocinante está carente de significado, ya que por el Principio de composicionalidad, toda oración donde este de componente un nombre vacío hay que rechazarla por no ser significativa.

Frege dice: El significado de una expresión es aquello que comprendemos cuando comprendemos la expresión. En tanto que componente del castellano comprendemos esa oración, por tanto, también a los nombres vacíos.

C) Problema de los enunciados de existencia o existenciales:

C.1. Problema de los enunciados de existencia afirmativos verdaderos:

Woody Allen existe. Según la Tª ingenua es un enunciado trivial, el nombre propio quiere decir que tiene un portador, un objeto, y si tiene nombre existe. Es, por tanto, una oración redundante. Pero el caso es que no es trivial afirmar la existencia de algo.

C.2. Problema de los enunciados de existencia afirmativos falsos:

Don Quijote existe

C.3. Problema de los enunciados de existencia negativos falsos:

Don Quijote no existe

En los casos C.2 y C.3, son enunciados con nombres vacíos y, según esta teoría, carentes de significado.

C.4. Problema de los enunciados de existencia negativos falsos:

Woody Allen no existe. Según la Tª ingenua, este tipo de enunciados son trivialmente falsos, sin valor informativo. Si Woody Allen tiene significado es por que hay un portador del nombre, así pues, ¿cómo vamos a negarlo después de enunciarlo? Este tipo de oraciones son falsas pero podrían haber sido verdaderas, en este caso, si Woody Allen no hubiera nacido. No es una oración trivial aunque sea falseada.

D) Problema de los contextos opacos:

Un contexto opaco son oraciones que vienen regidas por un verbo de actitud proposicional, según terminología de Russell (creer, desear, pensar, suponer) Estamos refiriéndonos a cierta actitud del sujeto acerca de una proposición. P.E: *Pedro cree que Leopoldo Alas murió en Oviedo*. En ellas no se puede afirmar a la vez la Tª ingenua, el principio de substitutividad y la Tesis T. Ese es el problema de la Tª ingenua. La Tesis T dice que si dos oraciones tienen el mismo significado, entonces tienen el mismo valor de verdad.

Si ponemos juntos a la Tesis T y al principio de substitutividad, sacamos otra cuestión: El *principio de substitutividad salva veritate*– es decir, sin que se altere la verdad o falsedad– para el significado. Si tenemos

dos expresiones a y b, sinónimas y una oración x donde aparezca a, el resultado de sustituir en x la expresión a por la b, es una oración x' con el mismo valor de verdad que x.

Para que la frase *Mark Twain escribió Tom Sawyer* sea verdadera, es necesario que Mark Twain tenga la propiedad de haber escrito Tom Sawyer, es decir, hace falta el objeto designado por el nombre y la propiedad expresada por el predicado. Así pues, cualquier nombre que designe el mismo objeto aportará el mismo valor de verdad a las oraciones donde interviene.

2. Teoría del sentido de los nombres propios o Teoría descriptiva de los nombres

– 2.1. Teoría del sentido clásica:

Frege, 1892. La teoría de Frege rechaza la T^a ingenua y niega que el significado de un nombre se agote en el objeto que designa. El significado de un nombre no es una cosa unitaria: Hay dos elementos que constituyen el significado de un nombre: El sentido del nombre y la referencia del nombre. Esto le vale a Frege para cualquier expresión, no sólo para los nombres propios. Para Frege la referencia es lo que designa, el objeto nombrado. El sentido de un nombre es menos preciso y no llega a definirlo. Dice cosas sobre él como por ejemplo que el sentido es entre otras cosas, un modo de presentación de la referencia, un modo de presentar el objeto nombrado.

El modo como nosotros aludimos a características de objetos es mediante descripciones definidas. Por eso la T^a del sentido se llama también T^a descriptiva. ¿Qué características del sentido nos valen para singularizar el objeto?

- a) Tiene que ser una característica captable por nosotros.
- b) Si una expresión tiene valor informativo es porque tiene cierto sentido.
- c) El sentido de una expresión es aquello que comprendemos cuando comprendemos una expresión.
- d) El sentido es algo objetivo, no es subjetivo, es intersubjetivo: comunicable, transmisible en la comunidad lingüística de que se trate.
- e) El sentido de una expresión determina la referencia de dicha expresión. Dado un sentido para una determinada expresión, no puede haber más que una referencia como referencia de dicha expresión. Es decir, si dos expresiones comparten sentido han de compartir también referencia, aunque esto no sucede al revés.

Según la T^a ingenua, el significado de un nombre es el objeto que designa. En la T^a del sentido, entre el nombre y el objeto nombrado media el concepto de sentido del nombre. El sentido de un nombre es un modo de presentación del objeto nombrado. Si el sentido es uno, el objeto nombrado es aquello que aquella característica singulariza. *Ajax será el primer niño nacido en el año 2006.* El modo de presentación nos lleva directamente al portador de ese nombre, aquel que cumpla esa condición de ser el primer niño nacido en el año 2006. Es el sentido que nos da el objeto que nombramos cuando tenemos un nombre.

- f) Una expresión o un nombre puede poseer sentido aunque carezca de referencia. No es posible a la inversa.

Frege resuelve los problemas de la teoría ingenua:

A) Paradoja de Frege:

Frege resuelve la paradoja al desdoblar el significado del nombre en sentido y referencia. Primero se aplica al Principio de substitutividad, que se desdobla en Principio de substitutividad para la referencia y Principio de

sustitutividad para el sentido. También se aplica al Principio de composicionalidad: Para la referencia (la referencia de una oración o de una expresión compleja viene determinada por la referencia de sus partes componentes y el modo de combinación de las mismas) y para el sentido (el sentido de una oración o de una expresión compleja viene determinado por el sentido de sus partes componentes y el modo de combinación de las mismas).

El otro punto crucial de la solución es reservar la Ley de Frege para el ámbito del sentido porque no nos dice nada de la referencia. Para la Tª del sentido, es el sentido el responsable del valor informativo de una expresión. Si dos expresiones a y b tienen el mismo sentido, tienen que tener el mismo valor informativo.

La referencia de una oración es el valor de verdad que posee. Si son verdaderas, la referencia de las dos oraciones es la misma.

B) Problema de los nombres vacíos:

Para la Tª ingenua una oración como Don Quijote es el personaje favorito de Azorín no tiene significado. La solución de Frege se basa, de nuevo, en desdoblar el significado en sentido y referencia. Si tienen sentido, tienen algo de significado. Además, el sentido es lo que les da valor informativo. El problema es que como Frege admite que el nombre vacío no tiene referencia, por el Principio de composicionalidad para la referencia, falla la referencia de la expresión compleja. Como la referencia de una oración es su valor de verdad, la oración, al carecer de referencia, es una expresión comprensible y gramaticalmente correcta, pero carece de valor de verdad, no es ni verdadera ni falsa.

Pero en su solución se encuentra con un problema: Cualquier oración con un nombre vacío carece de valor de verdad. El sentido es un modo de presentación de un objeto. Si le quitamos el objeto que designa ¿en qué queda el sentido si no presenta nada? Frege se escuda en que estos desajustes surgen en el lenguaje natural y no en el lenguaje lógico o perfecto –que no puede contener nombres vacíos– que se ocupa de la validez o invalidez de argumentos (estudia la estructura del pensamiento).

Si comparamos las dos teorías para los nombres vacíos, la de Frege es mejor, aunque no totalmente satisfactoria. Frege dice que esos casos no son verdad ni mentira porque conllevan una presuposición falsa y por eso son así. Strawson, siguiendo a Frege, formuló la presuposición de esta manera: a, una oración, presupone a b si y sólo si la verdad de b es necesaria para que a tenga valor de verdad. Esto es lo que ocurre: La presuposición no es verdadera porque Vulcano no existe. Tenía que ser verdadera para que la oración de la que forma parte Vulcano fuera verdadera o falsa.

C) Problema de los enunciados de existencia:

Si tenemos las frases *Cervantes existe* y *Cervantes no existe*, la Tª ingenua nos obliga a considerarlas triviales: una verdadera y otra falsa. Frege, con frases como éstas pero con nombres vacíos, aplica lo dicho anteriormente. Tienen sentido, pero no son ni verdaderas ni falsas.

Frege basa su solución en el análisis del predicado *existe*. Sin embargo no resulta una solución satisfactoria. *Existe* es un predicado del mismo tipo que *es alto*, *come*, *pasea*, etc., pero ahí acaba todo lo que tiene en común con ellas. Son cosas distintas por la referencia que poseen. Las segundas son predicados de primer nivel y *existe* es un predicado de segundo nivel. La diferencia entre ambos niveles es la cosa a la que hacen referencia. Un predicado de primer nivel tiene por referente un concepto de primer nivel frente a los predicados de segundo nivel que tienen por referente conceptos de segundo nivel.

Un concepto de primer nivel es una cierta función. Argumento→ Función→ Valor de la función para ese argumento.

El predicado, *pasea*, es una función lingüística: Toma un nombre como argumento y da como valor oraciones como *Juan pasea*. Esto, que ocurre en el plano lingüístico, en los signos, también sucede en el plano semántico, en los significados. ¿Cuál es la referencia de un argumento en el plano semántico? Un objeto. ¿Qué hace de valor en esta función? Valores de verdad. Los conceptos, entonces, son funciones cuyos valores son valores de verdad, verdaderos o falsos.

Hay funciones que son casos especiales, no importa qué objeto usemos de argumento porque el valor de verdad siempre es falso. Por ejemplo, *es círculo cuadrado*. A estas funciones las llamamos conceptos de primer nivel vacíos.

Es un concepto no vacío puede tener argumentos como *es hombre*, *es estudiante*, *pasea*, *es un círculo cuadrado* (aunque el valor sea falso). Según Frege, el término *existe* tiene como referencia al concepto de segundo nivel *es un concepto no vacío*. Eso significa que no es posible, no es gramaticalmente aceptable, juntar *existe* con un nombre propio porque un nombre propio tiene como referente objetos y los objetos no nos valen como argumentos para funciones de segundo nivel. Para que sea gramaticalmente aceptable necesitamos juntar *existe* con un concepto de primer nivel.

Se nos abren entonces dos soluciones distintas a los enunciados de existencia como *Aznar existe*, *Cervantes no existe*, etc. (nombre propio + (no) existe): o bien negarles a estas expresiones carácter de oración, decir que son sinsentidos, ininteligibles— cosa que choca con nuestra percepción normal, es antiintuitivo—, o bien buscar otra: aceptar estas expresiones como inteligibles y con valor de verdad pero a costa de negar que los nombres propios que hay en ellas sean de verdad nombres. Al actuar en un enunciado de existencia son conceptos de primer nivel, predicados disfrazados. ¿Qué tipo de predicado? *Es idéntico a Aznar*. Es algo que tiene como referencia un objeto de primer nivel. Con personas sí se puede aplicar este predicado de *es idéntico a Aznar*.

D) Problema de los contextos opacos:

La solución de Frege es indicar que en los contextos opacos las expresiones que aparecen en ellos (del tipo *Mark Twain* y *Samuel Clemens*), en vez de poseer su referencia habitual, la que él llama directa (el objeto nombrado), tienen una referencia indirecta u oblicua. ¿Cuál es la referencia indirecta de *Mark Twain*? La que usualmente es su sentido. La referencia indirecta de un nombre propio es su sentido normal o directo. El sentido de un nombre propio en estos contextos opacos tampoco es el sentido directo sino que es un sentido indirecto. Frege no aclara más, pero sabemos que no es posible que a igualdad de sentido haya diferencia de referentes. Si tenemos un referente nuevo no nos queda otro remedio que añadir otro sentido nuevo. La referencia de la expresión en un contexto opaco pasa por ser lo que normalmente es su sentido y el sentido pasa a ser otro sentido no habitual, sino indirecto, que es un modo de presentar lo que era el sentido habitual.

Ahora *Mark Twain* y *Samuel Clemens* en un contexto opaco no tienen la misma referencia porque la referencia de *Mark Twain* es lo que normalmente es su sentido y lo mismo ocurre con *Samuel Clemens*. Ya no tenemos la condición de partida para aplicar el principio.

Esta solución es plausible porque el desdoblamiento no solo lo postula para nombres propios, sino también para oraciones. Si la oración *Pedro cree que Mark Twain es un autor americano* es verdadera quiere decir que hay un Pedro que piensa ese pensamiento, luego parece normal suponer que el pensamiento es el que contribuye a dar el valor de verdad a la creencia: La referencia de una oración es su valor de verdad. Según el principio de composicionalidad, si la referencia de *Pedro cree que Mark Twain es un autor americano* es un valor de verdad, no viene gobernada por una oración de creencia (no se trata de que *Juan cree que Pedro cree que Mark Twain*). Su referencia es una referencia directa. Por lo tanto, un valor de verdad. Aplicando el Principio de composicionalidad para la referencia, ¿Cómo contribuyen las partes a darle el valor de verdad? Si Pedro tiene ese pensamiento, la oración es verdadera. El pensamiento de que *Mark Twain es un autor americano* es lo que esta frase aporta a la fijación de la referencia de la frase *Pedro cree que Mark Twain es un autor americano*, pero el valor de verdad de *Mark Twain es un autor americano* no aporta un valor de

verdad a la frase *Pedro cree que Mark Twain es un autor americano*. Si usamos la frase *Frege es un filósofo del lenguaje*, con valor de verdad, y la sustituimos por *Mark Twain es un autor americano*, la nueva oración *Pedro cree que Frege es un filósofo del lenguaje* no tiene por qué ser verdadera. Por lo tanto, lo relevante para el valor de verdad de la frase es su pensamiento, su sentido directo.

PROBLEMAS DE LA Tª CLÁSICA DEL SENTIDO

A) Problema de la ambigüedad intrasubjetiva:

El sentido determina la referencia. El objeto nombrado es aquel que satisfaga la descripción.

Si suponemos que el sentido del nombre propio *Aristóteles* es *el más famoso discípulo de Platón*, la referencia de Aristóteles será el objeto que satisfaga esa descripción. El sentido nos lleva a la referencia u objeto nombrado.

Cualquier hablante puede tener descripciones múltiples asociadas a un nombre. Cuanto más conocimiento tengamos del objeto nombrado, evidentemente más asociaremos con él. ¿Cuál de esas descripciones es la que da el sentido del nombre? En distintas situaciones, un mismo usuario le asocia una en un momento dado y en otro asocia otra. Por lo tanto, en momentos diferentes, el mismo nombre tiene distintos sentidos.

B) Problema de la ambigüedad intersubjetiva o de la objetividad del sentido:

Para Frege, el sentido de la expresión es lo que explica que nos podamos comunicar. Lo podemos captar varias personas a la vez porque el sentido es objetivo. Si aplicamos la teoría de Frege del sentido, una persona puede decir *Aristóteles nació en Estagira* teniendo como sentido de Aristóteles el maestro de Alejandro Magno. Si la persona que está escuchando tiene como sentido el autor de las categorías, al escuchar esa frase, la procesa como *El autor de las categorías nació en Estagira* y no como *El maestro de Alejandro Magno nació en Estagira*. Esto implica, según Frege, que son pensamientos distintos porque quien lleve a la referencia es el sentido. No se transmite el pensamiento al interlocutor al usar el término *Aristóteles*. Frege dice que esto no importa siempre que se refieran los dos a la misma referencia, pero esto equivale a reconocer que lo importante para la comunicación es la referencia y no el sentido.

C) Problema de la ausencia de trivialidad:

Si la Tª del sentido fuera acertada tendrían que ser triviales muchas oraciones que no lo son y que, por tanto, tienen ausencia de trivialidad. Estamos hablando de oraciones compuestas por un nombre propio y un predicado donde esté la descripción definida que da el sentido de este nombre. Este tipo de frases tendrían que ser triviales y no informativas: *Aristóteles fue maestro de Alejandro Magno*. Si el sentido de Aristóteles fuese el maestro de Alejandro Magno, la frase sería *El maestro de Alejandro Magno fue el maestro de Alejandro Magno*. La segunda frase es trivial, pero la primera no cuando según la Tª tendría que serlo.

La oración *Todo soltero no es casado* es analíticamente verdadera, pero también es necesariamente verdadera y cognoscible a priori, ya que sin falta de comprobación sabemos que no podría ser de otra manera. Pero esto no es aplicable a *Aristóteles fue el maestro de Alejandro Magno* y por lo tanto no es trivial.

La frase *Aristóteles nunca fue discípulo de Platón* tendría que ser trivialmente falsa como lo es *Ningún soltero es no casado*. Dado el significado del término Aristóteles que antes le atribuíamos, la frase resultante sería *El discípulo de Platón nunca fue discípulo de Platón*, trivialmente falsa, pero *Aristóteles nunca fue discípulo de Platón* no es trivial porque podía haber sido cierta. Del significado de los términos de oraciones como ésta no se sigue el valor de verdad de la oración, situación que sí se da en *Ningún soltero es no casado*.

– 2.2. Tª del sentido moderna, Tª descriptiva moderna

Asociada a Strawson y a Searle con precedente en Wittgenstein.

La nueva T^a modifica la noción de sentido clásica de los nombre. En vez de entender que el sentido del nombre propio viene dado por una única descripción definida, plantea que hay un conjunto de descripciones definidas asociadas con el nombre que le dan su sentido. Este conjunto de descripciones están asociadas con el nombre de un modo laxo o débil. Tomadas cada una de ellas por separado, no se exige que todas sean descripciones verdaderas del objeto nombrado por el nombre.

¿Cuántas descripciones del conjunto deben remitir con verdad al objeto? Las suficientes. ¿Cuántas descripciones tienen que formar parte del conjunto para que constituyan el sentido de un nombre? Searle insiste en que esto es lo que diferencia los nombres propios genuinos de las descripciones definidas, porque las segundas tienen como sentido una característica identificatoria del objeto, la que se expresa en la propia definición. En la T^a clásica los nombres propios eran lo mismo que la descripción, pero en esta nueva teoría se establece una diferencia entre los nombres propios y las descripciones. En palabras de Searle, los nombres propios son ganchos para colgar en ellos descripciones.

¿CÓMO RESUELVE ESTA T^a LOS PROBLEMAS DE LA T^a CLÁSICA?

A) Problema de la ambigüedad intrasubjetiva:

Como admitimos muchas descripciones en el sentido de un nombre, nada nos impide meter ahí todas las descripciones que el hablante asocia con el nombre propio. Se deshace de esta manera la ambigüedad.

B) Problema de la ambigüedad intersubjetiva o de la objetividad del sentido:

En este caso ya no va a haber que elegir entre las descripciones asociadas a un nombre para un hablante y las asociadas para otro, porque todas ellas forman parte del sentido.

C) Problema de la ausencia de trivialidad:

Como no todas las descripciones del conjunto tienen que ser verdaderas, por ejemplo, la oración *Aristóteles fue discípulo de Platón* podía haber sido falsa si de verdad no hubiera sucedido así. Cada una de las descripciones del conjunto que usáramos podría fallar porque dentro del sentido de *Aristóteles* hay muchas descripciones que no son verdaderas. Por lo tanto, su verdad no es trivial porque podría ser falsa.

3. Teoría de la referencia directa de los nombres propios.

1ª CRÍTICA DE KRIPKE

Todos los problemas de la T^a clásica reaparecen en la moderna más complicados, e incluso aparecen algunos nuevos. Quien más duramente atacó la T^a moderna (y sobre todo la versión de Searle) fue Saúl Kripke.

Lo primero que se plantea es si el sentido de un nombre es lo que conocemos cuando conocemos cómo usar dicho nombre en la lengua en la que somos competentes. De ser cierto esto, el sentido de un nombre no puede ser un conjunto de características identificadoras del objeto supuestamente nombrado por dicho nombre, que es lo que mantiene la T^a moderna descriptiva. No, ese conocimiento identificador del objeto asociado a un nombre no es ni necesario ni suficiente tenerlo para que ese nombre propio nombre a un objeto. Se basa Kripke en la idea de que los seres humanos cometemos errores y somos ignorantes en muchas cosas. Para ello utiliza algunos argumentos:

A) Argumento de disponibilidad:

Hay muchos nombres propios que usamos habitualmente que si quisiéramos encontrar una característica identificadora o varias asociadas a dicho nombre no íbamos a ser capaces de encontrarlas. Por ejemplo, el nombre propio *Píndaro*, posiblemente no podríamos asociarle más que un famoso poeta de la Grecia clásica, descripción que no le individualiza porque hay más de un poeta famoso en la Grecia clásica.

B) Caso de la circularidad:

Hay nombres de los que sí somos capaces de dar una descripción, pero con trampa. *Cicerón*, para muchos puede ser el orador romano que denunció a Catalina y Catalina el denunciado por Cicerón. Expresan características identificadoras pero no sabemos identificar al uno sin el otro.

C) El caso Gödel / Schmidt

Llamamos Gödel a ese señor que acabó sus días en Princeton aunque la característica identificadora que asociamos con él, el inventor del teorema de la incompletad para la aritmética, no sea de él sino de Schmidt, el alumno al que se lo robó.

Usando este caso, el nombre Gödel lo tenemos asociado al objeto Gödel pero con una característica de verdad asociada a Schmidt. Si siguiéramos la Tª del sentido, Gödel tenía que ser entonces el nombre del objeto Schmidt.

2ª CRÍTICA DE KRIPKE

La Tª descriptiva, dice Kripke, es un análisis acertado del significado de los nombres propios como descripciones pero pasa por alto una distinción que hay entre el significado del nombre y el significado de la descripción definida. Se puede resumir en que los nombres propios suelen ser los que Kripke llama *designadores rígidos* mientras que las descripciones son *designadores no rígidos o flácidos*. Para entender estos conceptos hay que hablar antes de la noción de mundo posible (Leibniz): El mundo posible es un mundo que no es el nuestro, el real, pero que podía haberlo sido. Es lo que obtenemos si cambiamos el mundo actual por una posibilidad diferente, aunque sea mínima. Podemos usar esto para evaluar el valor de verdad de las oraciones denominadas contextos modales (regidos por expresiones como *Es necesario que* o *Es posible que*). Por ejemplo, frases del tipo *Es necesario que $2+2=4$* son necesariamente verdaderas en todos los mundos posibles ya que las verdades matemáticas son verdades necesarias. En cambio, si decimos *Es posible que Clarín no escribiese La Regenta*, aunque en nuestro mundo no sea cierto, sí que pudo no haberla escrito en otro mundo posible.

De modo que si al evaluar de este modo oraciones similares, una con un nombre propio y otra con su descripción, obtenemos resultados diferentes, veremos que hay diferencia de sentido entre nombres y descripciones.

La referencia de una descripción cambia cuando variamos los mundos posibles en los que evaluamos. Por lo tanto, la descripción es un *designador no rígido*: Cambia según el mundo. Los nombres propios son *designadores rígidos*: aunque cambiemos de mundo, la referencia sigue siendo la misma. No es posible un mundo en el que Aristóteles no fuera Aristóteles. Un designador rígido designa al mismo objeto en todo mundo posible en que dicho objeto existe.

Kripke propone el siguiente test: Ante la oración *N podría no haber sido N*, siendo N una letra en vez de un designador cualquiera, si sustituimos N por Aristóteles, nos queda la frase *Aristóteles podría no haber sido Aristóteles*. Es una frase falsa porque no hay mundo posible en el que pudiera ocurrir tal cosa. En cambio, si sustituimos la N por una descripción definida como *El autor de la ética de Nicómaco*, nos quedaría *El autor de la ética de Nicómaco podría no haber sido el autor de la ética de Nicómaco*, que es una oración verdadera. Vemos, aplicando el argumento modal, que la primera y la segunda frases no tienen el mismo valor de verdad.

Por lo tanto el sentido del nombre propio y la descripción no es el mismo.

Sin embargo, no todos los nombres propios son rígidos (Aznar no es un *Castelar*) ni todas las descripciones definidas son flácidas (*el número par más pequeño*: Es necesariamente el 2). Pero Kripke dice que la rigidez de los nombres propios y la de las descripciones definidas son diferentes. Todo nombre propio es un designador rígido de iure. Las descripciones que son designadores rígidos lo son de facto, es decir, expresan una propiedad esencial del objeto designado. Los nombres propios no son rígidos porque expresan una cierta característica del objeto nombrado, sino porque hay una relación directa entre el nombre y el objeto nombrado. Hay una convención lingüística, el significado de un nombre propio es el objeto que designa. Esta es la T^a de la referencia directa de los nombres propios, que viene a ser una especie de retorno hacia la T^a ingenua.

De hecho, la T^a de la referencia directa padece los mismos cuatro problemas que tenía la T^a ingenua. Según la T^a de la referencia, la frase *Pepe cree que Mark Twain es un autor americano* es verdadera, mientras que *Pepe cree que Samuel Clemens es un autor americano* es falsa. La solución que proponen los defensores de esta T^a es que el significado literal y el valor de verdad es el mismo. La apariencia de falsedad viene de que confundimos el significado literal con el significado no literal asociado a la oración. En la segunda frase, el significado no literal es una implicatura conversacional: Es el contexto el que origina ese significado no literal.

– 3.1. Teoría histórico-causal de la referencia de los nombres propios

Kripke, al introducir la idea de designador rígido de iure, también propone una T^a histórico-causal de la referencia del nombre propio. La T^a de la referencia directa es una T^a que quiere contestar una cuestión semántica. Ya sabemos el significado de un nombre propio: el objeto que designa. Para responder al por qué de esa relación, Kripke se contrapone a otra T^a meta semántica, la T^a descriptiva, que sostiene que el nombre está asociado al objeto mediante una descripción que es una característica identificadora del objeto nombrado. Kripke no sólo rechaza la parte semántica de la T^a descriptiva, sino también la meta semántica.

Kripke distingue 2 fases en la introducción de un nombre en la comunidad.

1ª fase: Bautismo, contacto físico perceptual entre el objeto designado y el individuo/s que nombra/n por primera vez dicho objeto.

2ª fase: Cadena de transmisión. Si podemos usar un nombre es porque somos elementos de esa cadena. No hace falta que tengamos conocimiento identificador del objeto.

PROBLEMAS DE LA T^a CAUSAL

A) Problema del cambio de referencia:

La T^a causal no se puede acomodar a algo tan común como el cambio de referencia. Gemelas con la etiqueta cambiada en la maternidad o la isla de Madagascar son ejemplos de cambio de referencia.

Devitt contesta a estos problemas diciendo que no hay un único acto de fundamentación del nombre en el objeto, sino tantos como emplee el usuario. Cuantos más haya más fortaleceremos el vínculo referencial entre nombre y objeto. Es la fundamentación múltiple. Para Devitt, el sentido de un nombre es el conjunto de cadenas causales que llevan a un acto de fundamentación del nombre en el mismo objeto.

B) Problema de los nombres vacíos

No hay objeto que nombrar, por eso el acto de fundamentación no puede darse.

C) Problema de la categorización errónea.

Sucede con las personificaciones, cuando otorgamos cualidades y humanas a objetos que no las tienen. *Harvard es muy exigente, sólo pide expedientes brillantes.* Si el interlocutor no sabe que Harvard es una institución, puede pensar que es una persona y decir: *Harvard es una persona muy antipática.*

TEMA 2. EXPRESIONES DEFINIDAS

Las descripciones definidas son expresiones que nos sirven para identificar a un objeto con una característica que él y sólo él posee. Respecto a si son términos singulares genuinos, hay tres opiniones diferentes:

1. Teoría de las descripciones definidas de Russell.

Según Russell, todo designador genuino, todo término singular genuino, agota su significación en el objeto que designa. Una oración donde intervenga *a* –un designador genuino– es una oración cuyas condiciones de verdad dependen del objeto que designe *a*. Si tenemos la oración *Aristóteles es griego*, si *Aristóteles* es *a*, estamos diciendo que es crucial el señor al que designamos como Aristóteles para ver la condición de verdad. Para eso es necesario que ese señor, y no otro, tenga la propiedad de ser griego. Además, esto es así en todos los mundos posibles en que Aristóteles sea griego. Eso es señal de que *Aristóteles* es un designador genuino. Sin embargo, según Russell, *El autor de las categorías* no sería un designador genuino. Las condiciones de verdad de las oraciones donde aparezca esta frase, como *El autor de las categorías es griego*, no dependen esencialmente del objeto identificado por la expresión, no dependen de que ese señor tenga la propiedad de ser griego, sino que quienquiera que sea *el autor de las categorías* tenga la propiedad de ser griego. En nuestro mundo ese señor es *Aristóteles*, pero en otros mundos posibles esa oración puede ser verdadera aunque Aristóteles no sea quien satisfaga esa oración. Por eso es un término singular no genuino. Russell rechaza, entonces, que las descripciones sean designadores genuinos.

Si considerásemos a las descripciones designadores genuinos nos encontraríamos con los cuatro problemas de la referencia:

A) El puzzle de Frege:

Si tenemos las frases *El autor de las categorías es el autor de las categorías* y *El autor de las categorías es el autor de la ética para Nicómaco*, si las descripciones fuesen designadores genuinos, el significado de la primera y la segunda oración sería el mismo. Pero entonces tenían que ser las dos igual de informativas, cuando la primera es trivial y la segunda no.

B) Los nombres vacíos:

La descripción definida es una categoría que admite ejemplares vacíos (*el actual rey de Francia es calvo*). Por lo tanto no es un designador genuino.

C) Enunciados de existencia:

Decir algo como *El actual rey de Francia existe*, sería redundante. Russell acepta de Frege el análisis del predicado existe, que dice que necesita juntarse con una expresión que designe un concepto de primer nivel, por eso la expresión es un absurdo. El hecho de que sea una oración gramaticalmente correcta demuestra que no es un designador genuino.

D) Los contextos opacos:

Si tenemos las frases *Pedro cree que el autor de las categorías es griego* y *Pedro cree que el autor de la Ética*

para *Nicómaco es griego*, si fueran designadores rígidos las descripciones, las dos oraciones tenían que tener igual significado e igual valor de verdad. Pero es posible que Pedro no crea una de las dos y por lo tanto ser falsa. Si tuviesen por significado el objeto que designan, es decir, si fuesen designadores genuinos, las dos oraciones tendrían que ser iguales en valor de verdad y en significado. Eso es señal de que no son designadores genuinos, de que no son designadores, en suma.

Estas descripciones definidas son un tipo de expresión que Russell llama *frases denotativas* que en nada se parecen en su comportamiento semántico a un designador genuino. Son expresiones como *todo hombre*, *algún hombre*, *ningún hombre*, *el hombre*, *el actual rey de España*. Es una expresión que es un símbolo incompleto, que por sí misma no tiene significado. El significado que le podamos dar lo toma del contexto de las oraciones donde aparece. Son expresiones que constan de una palabra, que Russell llama *determinador*, que también podemos llamar *cuantificador* y de un término general, que puede hacer de predicado en una oración. Expresa una propiedad pero no designa un objeto. Los llamamos *cuantificadote* porque Russell es deudor del lenguaje formal lógico de Frege, que Russell también usa. Nos sirven para poder expresar generalidad al no estar remitidos a un objeto concreto. Para que la frase *Algún hombre vive en la Zarzuela* sea verdadera, hay que parafrasearla para que resulte más evidente y clara con respecto a las condiciones de verdad que posee. *Hay al menos un objeto x tal que x es hombre y vive en la Zarzuela*. Para que sea verdadera, un cierto objeto tiene que satisfacer una propiedad compleja: ser hombre y vivir en la Zarzuela. Decir esto es tanto como decir que esta oración no habla de objetos, sino de clases.

Según Russell, para que la frase *El actual rey de España vive en la Zarzuela*, sea cierta, tienen que ser verdaderas estas tres oraciones:

1) La cláusula de existencia: Hay al menos un objeto x tal que es actual rey de España.

2) La cláusula de unicidad: Hay como máximo un objeto x tal que x es actual rey de España.

3) La cláusula de subsunción o inclusión: Quienquiera que sea actual rey de España, vive en la Zarzuela o para todo x, si x es actual rey de España, entonces x vive en la Zarzuela.

Se pueden abreviar las tres en una paráfrasis: *Hay al menos un objeto x tal que x es único actual rey de España y vive en la Zarzuela*. En este correlato semántico no hablamos de un objeto específico. Efectivamente, existirá un objeto que satisfaga la propiedad expresada, pero la oración no habla de él en especial. No es una proposición dependiente de objeto. El actual rey de España es un símbolo incompleto, es diferente de *Juan Carlos I vive en la Zarzuela*. Sus condiciones de verdad, en este caso, sí que dependen del objeto.

¿CÓMO RESUELVE LOS PROBLEMAS DE LA REFERENCIA?

A) Problema de Frege:

Teniendo las oraciones *El autor de la Ética a Nicómaco es el autor de la Ética a Nicómaco* y *El autor de la Ética a Nicómaco es el autor de Las Categorías*, ¿Cómo es posible la diferencia de significado y de valor informativo entre ambas? Russell dice que se nos plantea entendiendo que son designadores genuinos *El autor de la ética a Nicómaco(a)* y *El autor de Las Categorías (b)* ($a = a$ y $a = b$) y, por lo tanto, entendiendo ambas frases como una afirmación de identidad. La estructura de la primera frase es: *Hay al menos un objeto x tal que x es el único autor de la ética a Nicómaco y único autor de la ética a Nicómaco*. La de la segunda sería: *Hay al menos un objeto x tal que x es el único autor de la ética a Nicómaco y único autor de Las Categorías*. Sigue defendiendo la T^a ingenua, pero niega que en esas oraciones aparezcan designadores genuinos. No hay problema, porque las dos difieren en significado y, por lo tanto, el problema de Frege no se plantea.

B) Problema de las descripciones vacías:

Si tenemos la oración *El actual rey de Francia es calvo*, aquí no hay ningún término singular vacío. Es una oración que es una cuantificación particular. La parafrasearíamos con *Hay al menos un objeto x tal que x es único actual rey de Francia y x es calvo*. Esta oración es falsa pero no nos obliga a entenderla como un sinsentido carente de valor de verdad.

Existe otro problema, las descripciones vacías ponen en aprietos a un principio básico: el del tercero excluido. Si tenemos una oración y su negación, la disyunción de las dos es verdadera siempre: o bien x o bien no x . En el caso de *El actual rey de Francia es calvo* y *el actual rey de Francia no es calvo*, las dos frases tienen componentes que son falsos y por tanto la disyunción también lo será. La solución de Russell consiste en aplicar su análisis de las descripciones a la segunda oración, que es ambigua y admite dos lecturas: podemos entenderla como la negación de la primera (al aplicar el principio de tercero excluido, la primera oración es falsa y la segunda –su negación– verdadera), o simplemente como falsa, pero no como negación de la primera.

C) Problema de los enunciados de existencia:

C.1. Enunciados de existencia afirmativos verdaderos:

El actual rey de España existe. Según Russell esta oración es verdadera y perfectamente contingente: *Hay al menos un objeto tal que es único rey de España*.

C.2. Enunciados de existencia negativos verdaderos:

El actual rey de Francia no existe. Su paráfrasis sería *No es el caso que hay al menos un objeto tal que es rey de Francia*. Esta oración es significativa y verdadera.

C.3. Enunciados de existencia afirmativos falsos:

El actual rey de Francia existe. Es falsa, pero no trivialmente falsa, sino contingentemente falsa y además informativa.

C.4. Enunciados de existencia negativos falsos:

El actual rey de España no existe. Para Russell esta oración es falsa pero no trivialmente falsa, sino contingentemente falsa. Podría ser verdadera, es informativa y no es trivial. *No es el caso que hay un objeto x tal que x es actual rey de España*.

D) Problema de los contextos opacos:

Los objetos físicos no pueden ser designados mediante un designador genuino. Hay tres razones:

1– Si Aristóteles es un término singular genuino, si lo juntásemos al predicado existe, debería ser un sinsentido. Y si Aristóteles fuera un designador genuino, Aristóteles existe sería ininteligible.

2– No puede haber términos singulares genuinos vacíos como Vulcano, Don Quijote, etc.

3– Si un nombre propio es genuino, tendría que designar un objeto del que no es posible que haya más conocimiento que por familiaridad, mientras que de Aristóteles no es preciso un conocimiento perceptivo.

En resumen, Russell distingue entre nombres propios genuinos –que son designadores o términos singulares genuinos– y descripciones definidas –que no son designadores genuinos–, son como los nombres propios del castellano, que son designadores enmascarados.

2. Teoría de Meter Strawson

Strawson mantiene la tesis de que las descripciones definidas y los nombres propios son designadores, aunque no está tan claro que los meta en el mismo saco, pero sí es seguro que para este autor las descripciones definidas son designadores genuinos. Para Strawson, la Tª de Russell no es válida porque viola la intuición básica de los hablantes acerca de cómo entender oraciones donde aparece una descripción definida. Se ve claro ante una oración con una descripción definida vacía como *El actual rey de Francia es calvo*. Un hablante normal, ante una oración como esta, no se la plantea en términos de verdadero y falso, simplemente es un absurdo, ¡*Pero si no hay rey en Francia!*.

Russell pasa por alto la distinción entre oración ejemplar y oración tipo.

El significado lingüístico es un rasgo en tanto que oración como tipo. Una propiedad semántica de las oraciones ejemplares es ser verdaderas o falsas. Las oraciones tipo está referidas a entidades abstractas, por lo tanto es un error (y Russell lo comete) el tratarlas en términos de verdadero y falso.

Según Strawson, en una oración tipo como *El actual rey de Francia es calvo*, podemos determinar su significado lingüístico. Un parte del significado se lo proporciona la descripción definida. Es un término singular genuino, que se refiera a algo o no depende del contexto de uso.

Sin embargo, esto no afecta demasiado a las teorías de Russell, ya que éste, cuando habla sin distinguos sobre estos problemas de la referencia, de verdadero y falso, se refiere siempre a preferencias, no a tipos.

Muchos usos del castellano con descripciones vacías no se mueven intuitivamente a decir que algo es falso: *El actual rey de Francia existe*. Ante la oración *No es cierto que existe un rey de Francia actualmente* decimos que es verdad. O ante *Ayer desayuné con el actual rey de Francia* también decimos que es falso. La intuición a la que apela Strawson no parece ser tan clara.

También afirma Strawson que, según Russell, habría que tomar como falsas las oraciones con descripciones definidas incompletas: *La mesa está cubierta de libros*. Strawson sostiene que si lo dices delante de una mesa llena de libros nadie entiende que se dijo algo falso. Según Russell, dado que no hay una única mesa, esto se debe a un fenómeno de elipsis propiciado por el contexto, que proporciona la información adicional implícita en la oración. Lo que en realidad se querría decir sería lo siguiente: *La mesa que tenemos delante está llena de libros*.

Un término singular para Strawson no agota su significado en el objeto que designa. Las descripciones tienen significado aunque no designen un objeto.

3. Teoría de Donellan

Es un término medio entre ambas. Para él, las descripciones definidas admiten dos usos, son ambiguas:

A) Son, como dice Russell, la lectura descriptiva. Funcionan como frases denotativas y no son términos singulares. No se refieren a nada.

B) Son términos genuinos, se refieren a algo. Pero Donellan entiende por términos singulares lo mismo que entiende Russell, no lo que entiende Strawson. Las descripciones son expresiones que agotan su significado en el objeto que designan.

TEMA 3. TÉRMINOS GENERALES

Vamos a ocuparnos del significado de los términos de género natural como *agua, tigre, hombre...* y ver si son

de tipo externista o internista.

Putnam defiende que estos términos son tales que su significado no viene determinado únicamente por fenómenos que le suceden al sujeto en la cabeza cuando está pensando en esa palabra, sino que es algo externo también. El entorno físico constituye un factor determinante en su significado. Para mostrar que eso es así, Putnam recurre al experimento mental de Tierra Gemela. La cuestión que plantea Putnam para términos como tigre o agua se reproduce en el plano mental. Podemos hablar del concepto de agua, el concepto de tigre y sobre ello también adopta la misma postura: Los significados no están en la cabeza, o al menos no del todo.

1. Términos generales. Caracterización.

El criterio tradicional para saber si un término es general es oponerlo a los términos singulares.

A) Criterio de aplicabilidad múltiple.

Los términos generales son términos que admiten múltiple aplicación. Hay muchos objetos a los que se aplica el término. Muchos objetos satisfacen el término *hombre*. ¿Qué ocurre con el término *agua*? Si vamos a distintos sitios o ríos y decimos Esto es agua, admite aplicación múltiple. ¿Y el término *pasea*? Se puede predicar con verdad a muchos individuos o a sólo un individuo muchas veces.

B) Criterio semántico-ontológico.

Un término es general si expresa una cierta propiedad o una cierta relación, como cosa distinta a un objeto, a un individuo, a un particular. Frege extrapola el valor de verdad de los nombres a las oraciones porque las propiedades y las relaciones también admiten aplicación múltiple. La propiedad de *ser hombre* puede aplicarse a muchos objetos. La relación *amar a*, también. La pega de este criterio es que hay expresiones, términos que podrían cumplir el criterio sin ser términos generales.

C) Criterio de la contrariedad.

Si podemos encontrar un contrario será un término general. F es contrario de G si y solo si para todo objeto x, x es F si y sólo si x no es g (*hombre y no hombre*). No es casual que los términos generales cumplan esta premisa puesto que son propiedades y las propiedades sí poseen el criterio de contrariedad.

D) Criterio de funcionalidad.

Para ser un término general ha de ser un término funcional. Hay términos que cumplen este criterio sin ser generales y términos que siendo generales no lo cumplen. No es, por tanto, un criterio necesario.

Este criterio tiene un aspecto sintáctico y uno semántico: si un término es funcional, lo es desde ambos puntos de vista.

Un término es funcional sintácticamente cuando se comporta como una función matemática.: Una función cuyos argumentos son expresiones lingüísticas también lo son sus valores.

Un término es funcional semánticamente cuando aquello que expresa su significado es una función.

2. Clasificación de Términos Generales.

Se pueden dividir en Términos Generales Predicativos (*pasea, ama a...*) y en Términos Generales No Predicativos.

A su vez los No predicativos atienden a dos clasificaciones distintas. La primera de ellas reconoce términos

a) Clasificatorios: Propiedades más cercanas a lo que es la identidad de los objetos a los que se les aplica. Por eso admite menos transformismo, pues si los elementos dependen de poseer o no una cierta propiedad, es muy difícil que un objeto pase de un grupo que posea la propiedad a uno que no la posea. Por ejemplo, *hombre*.

b) Caracterizadores: La propiedad se aleja de la esencia de un objeto. Por ejemplo, *vestido azul*. Es más inestable: van a darse más elementos que pasen a tener esta propiedad, a incorporarse a este grupo.

La segunda clasificación corre a cargo de Locke, que reconoce

a) Términos sortales: (*hombre, juez, limón, tigre*) Son términos contables, pueden ir precedidos de un artículo, determinado o indeterminado o de expresiones cuantificadoras (*todo, cada*) y admiten, además, adverbios de cantidad o demostrativos como *esta, este...*

b) Términos de masa: (*agua, oro, vino*) Son términos incontables.

CRITERIOS MEROLÓGICOS PARA LA CLASIFICACIÓN DE TÉRMINOS GENERALES: NO PREDICATIVOS

A) Criterio de divisibilidad, disectividad o de fisión y partes:

Según este criterio, los términos de masa son disectivos y los sortales no.

Si una cantidad de agua la dividimos en dos, sigue siendo agua. Si partimos en dos un hombre ya no será un hombre.

B) Criterio de acumulatividad o de fusión y partes:

Un término de masa es acumulativo y un sortal no. Si tenemos dos o más cosas que son un término T, el resultado de juntarlas, es algo a lo que se aplica también ese término T. El agua lo cumple y el hombre no.

C) Criterio de cohesividad o cohesión:

Quienes cumplen este criterio son los sortales y no los de masa. Si T es cohesivo, fijémonos en dos partes no contiguas de T. Son tales que podemos trazar un camino imaginario que conectase las dos partes de manera que todos los puntos de él son lugares que forman parte de T. Hombre es cohesivo, agua no.

Otra distinción entre términos no predicativos se establece entre *términos de género natural* y *términos de género no natural*. Los primeros se usan para expresar propiedades que se dan por naturaleza y los segundos son los que nos sirven para hablar de propiedades que no se dan en la naturaleza. Son términos de género natural *hombre, agua, oro, tigre...* y términos de género no natural, *juez, lápiz, vino...* Dentro de los no naturales distinguimos los términos de género artificial (*lápiz, mesa*) y los de género institucional (*juez, policía, rey*).

Al hablar de *agua*, Putnam dice que es un designador rígido. Nombra a la misma sustancia natural, es decir, lo que la ciencia actual dice que son sustancias naturales. Designa H₂O en todo mundo posible en que haya volúmenes de agua. Aplica en ellos la T^a histórico-causal. Esto lo sitúa frente a la T^a tradicional del significado para estos términos. Más bien, el significado trataba de buscarse en la T^a descriptiva. Serían designadores flácidos porque si al H₂O le dieran un nombre diferente en otro mundo, *agua* no designaría eso.

TEMA 4. IMPLICATURAS CONVERSACIONALES

Los nombres más importantes vinculados a este tema son los de Grice y Levinson.

Las implicaturas conversacionales nos permiten explicar fenómenos habituales en el lenguaje como el de transmitir información sin decirlo literalmente (ironía) y simplificar la Tª semántica.

Con la *Tª de la navaja de Occam simplificada* se simplifica la teoría semántica en el sentido de que reduce el número de ambigüedades presentes en el lenguaje. Convendría, por ejemplo, que la conjunción *y* fuese unívoca. Sin embargo presenta ambigüedad:

a) Pedro murió y lo enterraron

a') A Pedro lo enterraron y murió.

Una implicatura conversacional es la suposición que hemos de hacer para reconciliar al hablante con la suposición de que está respetando las máximas de conversación y el principio de cooperatividad conversacional.

El principio de cooperatividad

Una conversación es un fenómeno que exige una cooperación y se rige por unos principios. El transmitir información de modo no literal y conseguir que se entienda lo que queremos decir es gracias a esto. El principio general es ¡Se cooperativo!, es decir, haz tu contribución a la conversación de modo que sea aquella la apropiada en la etapa en que la haces de acuerdo con el propósito acertado o conversacional en el que hayas embarcado. Este principio general se subdivide en otros cuatro:

1) Máxima de cualidad: ¡Se veraz!

1.2) No digas aquello que creas que es falso.

1.1) No digas sobre lo que no tengas suficiente evidencia.

2) Máxima de cantidad

2.1) Proporciona tanta información como sea precisa.

2.2) No proporciones más información que la que sea precisa.

3) Máxima de relación: ¡Se relevante!

4) Máxima de modo: ¡Se perspicuo! ¡Se claro!

4.1) Evita la oscuridad.

4.2) Evita la ambigüedad.

4.3) Se breve.

4.4) Se ordenado.

El proceso de inferencia.

Una implicatura conversacional es la suposición que debe hacer un sujeto para reconciliar al hablante con la suposición de que el hablante respetó las máximas de conversación:

- 1) El hablante ha dicho que p (proposición).
- 2) El hablante está respetando las máximas de conversación (o principio de cooperación).
- 3) Si 1) y 2) son ciertos, entonces el hablante al decir que p, debe, además, tener la intención de comunicar que q (implicatura conversacional).
- 4) Es objeto de conocimiento mutuo por parte del oyente y hablante que el hablante sabe que el oyente es capaz de darse cuenta de que 3) es cierto. La intención comunicativa es transparente.
- 5) Por lo tanto, al decir literalmente que p, el hablante quiere comunicar que q. Por ejemplo, p (ahí esta la puerta) y q (quiero que salgas).

Grice inventó el término implicatura para diferenciarlo de las implicaciones. Se diferencian en:

- a) La relación de implicación lógica o de entrañamiento se establece entre proposiciones u oraciones. Una oración entraña a otra cosa. La relación de implicatura se establece entre un acto de habla y una proposición. Podemos prescindir de esta diferencia porque podemos ver en ella una relación entre proposiciones: El acto de habla posee un contenido proposicional literal en la relación de implicatura. Nada nos impide entender esta relación como una relación entre proposiciones.
- b) En la implicación, para que p implique lógicamente que q, no es posible que p sea verdadera y q falsa. La verdad de p exige la verdad de q. Por ejemplo, p: *Luis tiene al menos cuatro hijos* y q: *Luis tiene al menos tres hijos*. Si Luis tiene 4 hijos tiene que tener 3. La implicatura conversacional no es así. La verdad de p no exige la verdad de q (por ejemplo, ahí está la puerta). Que sea cierto que hay una puerta no exige que sea cierto que quiera que alguien se marche.

Se usa en este caso el test de la cancelabilidad. Las implicaturas conversacionales son cancelables. Las implicaciones lógicas, no. Si afirmamos p y a continuación fuésemos a negar q, incurriríamos en contradicción. Las relaciones de implicatura son cancelables. Si digo *Aquí está la puerta* y digo *Si sales por ella te buscas la ruina*, con eso se niega la información que cabría esperar que estoy dando (la implicatura conversacional). No me he desdicho.

Otra propiedad es la calculabilidad. Las identificamos tras llevar a cabo un proceso de cálculo, de inferencia, como seres racionales. La implicatura no está convencionalmente relacionada con la oración proferida.

Otra es la no literalidad. Si fueran literales no estarían convencionalmente asociadas con las preferencias. Necesitamos partir del conocimiento de la literalidad para desentrañarlo.

No son separables del significado literal de la preferencia. Estos son aspectos del significado que les adviene a las preferencias por el significado literal que tienen.

Con la Tª de la navaja de Occam modificada se reduce el número de ambigüedades. Como ya veíamos antes con el problema de la conjunción y, que en algunas ocasiones adquiere el significado de y después. Sin embargo, vemos que cumple el principio de cancelabilidad y por lo tanto es una implicatura conversacional. Podemos decir *María se casó y se quedó embarazada*. Es cancelable porque no necesariamente tuvo que ser en ese orden. Pero este tipo de oraciones no cumple el criterio de separabilidad. Utilizamos la misma frase, pero invirtiendo el orden: *María quedó embarazada y se casó*. No se cumple, pues parece que queremos decir todo lo contrario. Grice atribuye este problema a un abuso de la máxima de modo. En este caso, esta implicatura no

es separable del sentido literal incluyendo en él el orden.

Distingue dos tipos de implicaturas:

A) Generalizadas: No dependen del contexto. Se identifica directamente la preferencia con el sentido literal => con la implicatura. María se casó y quedó embarazada.

B) Particularizadas: No se han extendido en el lenguaje, no se han independizado del contexto en el que se profieren.

IMPLICATURAS CONVENCIONALES:

GRICE

Significados asociados a pero como diferentes de y. María es pobre pero honrada y María es pobre y honrada. En ambas, cada componente ha de ser verdadero para que la oración en conjunto lo sea. Al utilizar pero parece que señalemos un contraste entre pobre y honrada, cosa que no implicamos si utilizamos y.

Las implicaturas convencionales deben ser no cancelables y separables.